



## CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA

### ACTA DE SESION No. 7 DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA MODALIDAD NO PRESENCIAL

San Salvador, a las trece horas del día veintiocho de julio de dos mil veintidós, hora y día señalados en la convocatoria de fecha dieciocho de julio de dos mil veintidós para celebrar sesión de **Junta Directiva del Consejo Nacional de Energía (CNE)**. Se procede conforme lo dispuesto en la Ley de Creación del CNE y mediante video conferencia ante la situación sanitaria por COVID-19 con la participación de los miembros de Junta Directiva: María Luisa Hayem Brevé, Ministra de Economía y Presidenta de esta Junta Directiva; Fernando Andrés López Larreynaga, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Jerson Rogelio Posada Molina, Viceministro de Hacienda; y por parte del CNE: José Salvador Handal Candray, Secretario Ejecutivo y Aida Antonieta Flores Acosta, Coordinadora de Cooperación Internacional.

El Secretario Ejecutivo del CNE somete a votación la agenda con los puntos siguientes:

- Punto I:** Verificación quórum y aprobación agenda
- Punto II):** Avances proyectos de cooperación
  - Proyecto de Electromovilidad
  - Cooperación Internacional
- Punto III):** Acuerdo formato, fecha y hora próxima reunión

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Punto I) La Presidenta y el Secretario Ejecutivo** verificaron en conjunto que se ha alcanzado el quórum mínimo legalmente establecido y los asistentes aprobaron por unanimidad la agenda.

#### **Punto II) Avances proyectos de cooperación**

##### **- Proyecto de Electromovilidad**

Expone el Licenciado Salvador Handal que, desde junio de este año, el CNE está participando en la ejecución de un proyecto de electromovilidad liderado por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT. Para ello, el MOPT ha integrado un Comité Técnico Intermodal con distintas instancias del Viceministerio de transporte (ver diapositiva 3 de la presentación anexa) y a dos

representantes del CNE y a un miembro del Proyecto Desarrollo Urbano Sostenible en el Área Metropolitana de San Salvador (DUS-AMSS), coordinado por el CNE.

Este comité tiene como objetivo proponer reformas al sistema de transporte, gestionar e incorporar transportes modernos, movilidad eléctrica en el país y; en carácter de primera prioridad, sobre las rutas que circulan entre la estación de FENADESAL y la ciudad de Zaragoza.

Una primera actividad fue coordinar y atender una visita por parte de la empresa sueca Scania, realizada el 5 y 6 julio de 2022. Dicha empresa fabrica buses que utilizan combustión de gas natural. Durante la visita se recorrió la ruta mencionada y el posible patio o terminal principal de los buses. Luego de evaluar las recomendaciones de dicha empresa, el comité recomendó considerar la opción de incluir buses eléctricos sobre dicha ruta.

El 12 y 13 de julio se recibió la visita de la empresa china BYD, fabricante de buses eléctricos y proveedor de cargadores eléctricos. Durante la visita se recorrió la ruta mencionada y la estación FENADESAL como posible terminal y estación de carga. El MOPT firmó un acuerdo con BYD, sin compromiso comercial, para intercambiar información técnica con el fin de recibir una oferta técnica de alrededor de 60 buses. El CNE propuso que las estaciones de carga sean abastecidas por un sistema fotovoltaico a construir en las instalaciones de FENADESAL; y que de no ser posible se evalúen que generadores, distribuidores o comercializadores del Estado u otras que provean la energía eléctrica requerida. Un análisis preliminar de una capacidad requerida (entre 3 y 5 MW), efectuado por CNE y en principio aceptado por el MOPT, es mostrado en diapositiva 4 de la presentación anexa.

En otro tema, relacionado al tema de electromovilidad, el CNE, mediante el proyecto DUS-AMSS se encuentra en el proceso de adquirir vehículos y motocicletas eléctricos con fondos GEF/PNUD de dicho proyecto. Este equipamiento, con fines pilotos y de promoción, serán distribuidos entre las municipalidades de Antiguo Cuscatlán, San Salvador, Santa Tecla y Soyapango; así como, el CNE y el Hospital Saldaña, ubicado en el Cantón Planes de Renderos.

#### **- Cooperación Internacional**

El Licenciado Handal concede la palabra a la Licenciada Aida Flores, quien expone que el CNE actualmente está participando en 22 proyectos de cooperación internacional, los cuales se detallan a partir de la diapositiva 6 de la presentación proyectada en la sesión. Se destaca la cooperación en

diversos temas, vinculados a la política energética 2020-2050, por parte del BID, AECID, BANCO MUNDIAL, ONU, PNUD, IRENA, IAEA, AMEXCID, SICA-GIZ-ONUDI-PNUMA-CEPAL, Suecia-IVL, Ecuador-Geología. La cooperación se divide en proyectos nacionales y de carácter regional. El monto para cubrir esos proyectos asciende aproximadamente a 8 millones de euros; y provenientes de organismos internacionales y banca multilateral suman alrededor 4 millones de dólares.

Esta Junta Directiva acuerda tener por recibido los informes anteriores y autoriza al CNE continuar integrando el Comité Técnico Intermodal del MOPT

**Punto VII) Acuerdo fecha y hora de la próxima reunión de JD:**

El Secretario Ejecutivo Salvador Handal propone que la próxima sesión de esta Junta Directiva se desarrolle en modalidad virtual mediante plataforma zoom a las nueve horas del día viernes veinticinco de agosto del presente año, manifestando todos los miembros de JD su conformidad.

Siendo las catorce horas se da por finalizada la sesión y se cierra la presente Acta.

**JUNTA DIRECTIVA**

**MARÍA LUISA HAYEM BREVÉ**  
Ministra de Economía

**FERNANDO ANDRÉS LÓPEZ LARREYNAGA**  
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**EDGAR ROMEO RODRÍGUEZ HERRERA**  
Ministro de Obras Públicas y Transporte

**JERSON ROGELIO POSADA MOLINA**  
Viceministro de Hacienda

**JOSÉ SALVADOR HANDAL CANDRAY**  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Energía